

4

LAS POLÍTICAS DE MUNDIALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ARGENTINA Y COLOMBIA

The policies of globalization of education in Argentina and Colombia

Mónica Gabriela Portilla*

<https://orcid.org//0000-0001-7352-3046>

Resumen

El propósito de este capítulo es describir y analizar los antecedentes más relevantes acerca del ordenamiento mundial, su evolución en el tiempo e influencia en la educación superior, desde una perspectiva histórica, a fin de dar a conocer sus inicios y la trama conceptual en que se apoyan los argumentos. Afronto las principales transformaciones desde la posguerra y las atingencias con el sistema educativo en América Latina, específicamente con Argentina y Colombia. Este capítulo tiene

* Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia

✉ monica.portilla00@usc.edu.co

Cita este capítulo

Portilla, M. G. (2020). Las políticas de mundialización de la educación en Argentina y Colombia. En: Cano Quintero, M. C. y Granja Escobar, L. C. (eds. científicos). *Políticas públicas: reflexiones y experiencias latinoamericanas* (pp. 76-92). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

que ver con la cesión de autonomía e independencia de los Estados Nacionales en el diseño e implementación de sus políticas educativas en particular, tomando como referente teórico la tesis de “isomorfismo institucional” u “homologías” que de manera racional adoptan los países y las instituciones, presentando diferentes grados de intensidad, correspondencia y apropiación, como parte de la inserción internacional y territorial de los países en la globalización, configurando un nuevo campo de conocimiento: la “política educativa supranacional”.

Palabras Clave

Ordenamiento global, política educativa supranacional, isomorfismo institucional, educación superior

Abstract

The purpose of this chapter is to describe and analyze the most relevant antecedents about the world order, its evolution over time and influence in higher education, from a historical perspective, in order to make known its beginnings and the conceptual plot in which it the arguments. I face the main transformations since the postwar period and the problems with the education system in Latin America, specifically with Argentina and Colombia. This chapter has to do with the cession of autonomy and independence of the National States in the design and implementation of their educational policies in particular, taking as a theoretical reference the thesis of “institutional isomorphism” or “homologies” that the countries adopt in a rational way and the institutions, presenting different degrees of intensity, correspondence and appropriation, as part of the international and territorial insertion of countries in globalization, configuring a new field of knowledge: the “supranational educational policy”.

Keywords

Global ordering, supranational education policy, institutional isomorphism, higher education

Introducción

La historia tiene una particularidad o varias particularidades, una de ellas es que la versión de la misma depende de quien la escriba. En la narración de un hecho, diversos historiadores revelan aspectos no identificados por otros que investigaron sobre los mismos acontecimientos. Coincido con los aportes de Brunner (2000) de que la globalización, como fenómeno de trasfondo, tiene influencia sobre los contextos inmediatos o próximos dentro de los cuales se desenvuelve la educación, alterándolos de manera significativa; aquí destaco un aspecto de la historia reciente de la política y la economía global, y su influencia en el diseño de las políticas educativas al interior de los Estados Nacionales, especialmente en la educación superior tanto en Colombia como en Argentina.

También quiero establecer un nexo entre el nuevo orden global y la educación, y el nuevo orden global educativo y la cooperación internacional como una de las estrategias para el desarrollo de la educación, resultado del avance del comparativismo incorporado en los procesos de integración regional y transnacional. Lo anterior relacionado con la cesión de autonomía e independencia de los Estados Nacionales en el diseño e implementación de sus políticas educativas en particular.

Para explicar esta idea, tomo como referente teórico la tesis de “isomorfismo institucional” (Hannan y Freeman, 1977; Dimaggio y Powell, 1999) u “homologías” (Bourdieu, 1992)⁸, concepto que de manera racional adoptan los países y las instituciones, presentando diferentes grados de intensidad, correspondencia y apropiación, estableciendo

⁸ Desde el campo de la sociología, Hannan y Freeman (1977), Dimaggio y Powell (1999) plantean el concepto de isomorfismo y lo definen como un proceso limitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales. Bourdieu (1992) denomina las correspondencias y similitudes entre organizaciones como homologías. Estos autores detectan que hay similitud de prácticas y comportamientos entre los agentes sociales que integran el campo organizacional.

la existencia de modelos y pautas que van moldeando a los Estados, a las instituciones y a los actores individuales en un proceso colectivo que genera una especie de orden racional (Sassen, 2007, p. 71).

Este proceso isomórfico hace parte de la inserción internacional y territorial de los países en la internacionalización y configura un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado, llamado la “política educativa supranacional” en íntima conexión con la política educativa nacional, la educación comparada y la educación internacional (Valle, 2012).

Este nexo entre la creación del nuevo orden global educativo, la cooperación internacional y la tesis del isomorfismo institucional se propicia por dos hechos determinantes: la instalación y el protagonismo de los organismos internacionales posterior a la Segunda Guerra Mundial y la consolidación de un único sistema económico y político, con la caída del bloque socialista y el fin de la guerra fría, que marca el paso de un mundo bipolar socialista/capitalista a un mundo unipolar con predominio del sistema capitalista, fundamentado en la filosofía neoliberal, con una consolidación de las condiciones materiales e ideológicas para el avance de la globalización.

En este orden de ideas, me refiero, en primera instancia, a la Organización de Naciones Unidas (ONU) como organismo estructurador del nuevo orden global, en cuyo seno está la UNESCO, el Banco Mundial (BM) y de forma paralela, la creación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por su influencia en el diseño de la política educativa global. Cada una tiene variaciones internas, han evolucionado en el tiempo y su influencia es de forma distinta, de acuerdo con sus objetivos y finalidades, mientras que la UNESCO aborda cuestiones educativas, pedagógicas, didácticas y curriculares, el Banco Mundial tiene una fuerte influencia en el área de la educación a través de la financiación de proyectos orientados al desarrollo social y económico. En el caso de la

OCDE promueve políticas que mejoren el bienestar económico y social en todo el mundo, estableciendo normas internacionales.

La ONU se instala el 24 de octubre de 1945 y su órgano principal es la Asamblea General. En la actualidad consta de 193 Estados miembros, de los cuales Argentina y Colombia forman parte desde el mismo año de su fundación. Está conformado por el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria y la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría (ONU, 2017). Centro mi atención en el Consejo Económico y Social que fomenta el acercamiento mutuo entre las personas y los problemas con el fin de promover la adopción de medidas colectivas que permitan lograr un mundo sostenido, el cual está integrado por quince organismos especializados, entre ellos el grupo del BM y la UNESCO que se ocupan del tema educativo.

Posteriormente, en las décadas de los 80 y los 90 se presentan mutaciones a nivel global. Como hechos destacables, tenemos el inicio de las reformas promercado con la denominada “Perestroika” en la antigua Unión Soviética, quienes le habían apostado al socialismo desde principios del siglo pasado y la caída del Muro de Berlín en 1989 para la reunificación alemana, que de manera simbólica marca el fin del socialismo y pone fin a la guerra fría. Paralelamente, se firma el Consenso de Washington en 1989 que consistía en un grupo de políticas cuyo objetivo era describir un conjunto de diez fórmulas que propugnaban la estabilización macroeconómica, la liberalización económica del comercio y la inversión, la reducción del Estado y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía doméstica. Se consideraron como reformas estandarizadas para los países en desarrollo azotados por la crisis de la deuda de América Latina, según las instituciones bajo la órbita de Washington, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el BM y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Para atender las cuestiones relacionadas con la educación se funda la UNESCO el 16 de noviembre de 1945. Los principios fundantes son: el acceso de la infancia a la educación de calidad en tanto que un derecho humano fundamental; entendimiento intercultural mediante la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural, en el marco del concepto de “Patrimonio Mundial” para proteger lugares de un valor universal excepcional; progreso y cooperación científica y el refuerzo de vínculos entre países con iniciativas como el sistema de alerta temprana para tsunamis, los acuerdos transfronterizos de gestión de recursos hídricos; la protección de la libertad de expresión como condición esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana. Actualmente, tiene un fuerte rol de asesoramiento en políticas. Argentina y Colombia son países miembros, desde 1948 y 1947 respectivamente (UNESCO, 2017).

La OCDE, por su parte, se instala oficialmente en 1961, más reciente que la UNESCO y el Banco Mundial. Este organismo tiene un enfoque multisectorial en temas como: emprendimiento de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) y desarrollo local; política fiscal y administración; asuntos financieros y empresariales; cooperación y desarrollo; economía; educación; empleo, asuntos sociales y laborales; medio ambiente; gobernanza pública y desarrollo territorial; energía; transporte; estadísticas; ciencia, tecnología e innovación; agricultura y comercio.

A partir de este momento, identifico el mecanismo de transmisión de las ideas o de influencia utilizado por estos organismos internacionales para develar la injerencia en las directrices para la educación superior de los países, en particular en Argentina y Colombia. Es de anotar que estos organismos no tienen competencia para desarrollar leyes educativas, sino que impulsan, apoyan y coordinan el establecimiento de políticas educativas.

La UNESCO materializa el apoyo a programas y proyectos en los países de influencia a través de los institutos que a nivel de América Latina se

han creado para agenciar las directrices de este organismo. Dispone, además, de amplio presupuesto para el desarrollo de investigaciones y publicaciones científicas, en diferentes áreas que influyen en el diseño de política educativa y desarrolla conferencias y reuniones internacionales.

Se registran once agencias de la UNESCO en la región, unas con cobertura regional, nacional y otras que integran diferentes países, entre ellas se encuentran: la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) instalada en Santiago de Chile, la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC) en la Habana y la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe ubicada en Montevideo. Las oficinas nacionales están ubicadas en Brasilia, Guatemala, Lima, México, Puerto Príncipe y Santiago de Chile.

Las oficinas multipaís en Kingston (Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago, así como los Estados Miembros Asociados de las Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Curaçao y San Martín), La Habana (Cuba, República Dominicana, Haití y Aruba), Montevideo (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Quito (Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela) y San José (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá). Estas oficinas tienen como áreas de acción: Educación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura, Comunicación e Información, Igualdad de género, Patrimonio cultural y creatividad, Ciencia y futuro sostenible, Aprender a vivir juntos, Libertad de expresión y sociedades del conocimiento, con sus respectivos temas (OREALC/UNESCO, 2017).

Adicionalmente, está el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPE) en convenio entre París (Francia) y Buenos Aires (Argentina). Esta institución creada en 1963 en París tiene como propósito fortalecer las capacidades nacionales de los Estados Miembros de la UNESCO en el campo de la planificación y la gestión educativa, a

través de: formar a los responsables de la planificación de la educación; investigar aspectos importantes de la planificación de la educación; difundir los nuevos conceptos, métodos y técnicas en la materia. Su misión es promover el desarrollo de competencias para la definición y la implementación de políticas, así como de estrategias de cambio educativo. Constituye además un foro de intercambio de ideas y conceptos en materia de planificación y gestión educativa (IIPE/UNESCO, 2017).

Otra oficina es el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) con sede en Caracas (Venezuela). Su misión es contribuir al desarrollo y transformación de la educación terciaria afianzando un programa de trabajo que se constituya como instrumento para apoyar la gestión del cambio y las transformaciones de la educación superior. Participa en la conceptualización, elaboración y formulación de los programas, objetivos y estrategias de la UNESCO a nivel regional, además, colabora con los organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales especializados y la comunidad académica local, a la consecución de dichos objetivos. Han avanzado en la constitución de redes, producción y difusión de estudios e investigaciones y asesoramiento a los Estados Miembros en la formulación de políticas a nivel nacional, subregional y regional (IESALC/UNESCO, 2017).

En cumplimiento de su función como institución que promueve la educación en el mundo, la UNESCO divulga una serie de publicaciones, archivos, noticias y documentos sobre temas educativos. Pone a disposición el Instituto de Estadísticas y el Centro de Datos en temas de Educación y Alfabetismo, Ciencia, Tecnología e Innovación, Cultura, Comunicación e Información. A manera de ejemplo, encontramos los informes comparativos sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes de América Latina y el Caribe a nivel regional divulgados en tres estudios regionales comparativos y explicativos (PERCE, 1997; SERCE, 2006; TERCE, 2013).

En educación superior, la UNESCO toma mayor protagonismo en la década de los 90 y la primera década del siglo XXI. Desde 1998 con la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior “La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”, hasta el 2008 con la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) y las Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), este organismo ha influenciado una ola de reformas educativas. Otro de los temas impulsados por estos documentos es una Educación Basada en Competencias, dentro de la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida, donde se profundiza en la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje basado en este enfoque, como un eje prioritario. Que muestra continuidad en dos proyectos sobre competencias: el Proyecto Tuning para América Latina, inspirado en la experiencia de Europa, y el proyecto 6x4 entre América Latina y Europa, en el marco de procesos de integración educativa.

El Banco Mundial, por su parte, tiene una orientación multisectorial, con proyectos en agricultura, pesca y silvicultura; información y comunicaciones; energía y minería; abastecimiento de agua, saneamiento y protección contra las inundaciones; finanzas; derecho, administración de justicia y administración pública; salud y otros servicios sociales; industria y comercio; educación y transporte, alrededor del mundo (África; Asia Oriental y el Pacífico; Europa y Asia Central; América Latina y el Caribe; Oriente Medio y Norte de África; Asia Meridional; Asia). Al principio, no tenía ningún proyecto sobre educación, no obstante, en la década del 60 el sector obtuvo creciente preeminencia (Heyneman, 2003).

Los niveles de operación en número de proyectos tanto en Colombia como en Argentina, hasta el 2019, son similares desde los inicios, mientras en Colombia el Banco Mundial ha financiado cerca de 292 proyectos para apoyar el desarrollo social y económico, en Argentina ha financiado 239 proyectos (Banco Mundial, 2020). No obstante, hay diferencias sustanciales en los proyectos que han estado orientados al

sector educativo, específicamente para la enseñanza secundaria y en la enseñanza terciaria, dado que en Colombia ha financiado 20 proyectos desde la década del 60 (Tabla 1), en Argentina solo se observan 10 proyectos y la mayoría de ellos financiados en la década del 90 (Tabla 2).

Tabla 1. Colombia. Apoyo del Banco Mundial en proyectos de educación

| No. | Nombre del Proyecto | Monto (USD Miles) | Año de aprobación |
|-----|--|----------------------|----------------------|
| 1 | Additional Financing for Access and Quality in Higher Education Project - PACES | 160 | 2018 |
| 2 | Access and Quality in Higher Education Project – PACES | 160 | 2017 |
| 3 | Access with quality to Higher Education Project-acces II -sop phase 2 | 200 | 2014 |
| 4 | Science, Technology and Innovation | 25 | 2010 |
| 5 | Colombia: Proyecto de educación rural (APL, etapa 2) | 40 | 2008 |
| 6 | Segundo proyecto de respaldo a los préstamos estudiantiles: Préstamo adaptable para programas, etapa I | 300 | 2008 |
| 7 | Proyecto de educación media en Antioquia | 20 | 2007 |
| 8 | Cundinamarca Education Quality Improvement | 15 | 2003 |

| | | | |
|----|--|-----|------|
| 9 | Educación superior – Mejorar el acceso | 200 | 2002 |
| 10 | Rural Education Project | 20 | 2000 |
| 11 | Antioquia Education Project | 40 | 1997 |
| 12 | Pasto Education Project | 7 | 1997 |
| 13 | Secondary Education Project | 90 | 1993 |
| 14 | Subsector Primary Education Project (02) | 100 | 1988 |
| 15 | Sub-sector Project for Rural Basic Education | 15 | 1982 |
| 16 | Education Project (03) | 21 | 1973 |
| 17 | Education Project (02) | 7 | 1970 |
| 18 | CO Education System Modernization | 50 | |
| 19 | Improving Upper Secondary and Transition to Tertiary Education Project | 100 | |
| 20 | Education Project | 8 | 1968 |

Fuente: elaboración propia basada en relevamiento de datos del Banco Mundial. Recuperado de <https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/projects-list?searchTerm=argentina>

Tabla 2. Argentina. Apoyo del Banco Mundial en proyectos de educación

| No. | Nombre del Proyecto | Monto (USD Miles) | Año de aprobación |
|-----|---|----------------------|----------------------|
| 1 | Improving Inclusion in Secondary and Higher Education | 341 | 2019 |

| | | | |
|----|--|-----|------|
| 2 | Argentina Second Rural Education Improvement Project - PROMER-II | 251 | 2014 |
| 3 | Proyecto de mejoramiento de la educación rural en Argentina - PROMER | 150 | 2005 |
| 4 | Segundo proyecto de educación secundaria - Provincia de Buenos Aires | 57 | 2000 |
| 5 | Secondary Education 3 | 119 | 1998 |
| 6 | AR-Decentralization & Improvement of Secondary Educ. & Polymodal Education Development Project | 116 | 1995 |
| 7 | AR-Higher Education Reform Project | 165 | 1995 |
| 8 | Decentralization and Improvement of Secondary Education Project | 190 | 1994 |
| 9 | Education Sector Support Project | 400 | |
| 10 | Argentina Results in Education Project | 100 | |

Fuente: elaboración propia basada en relevamiento de datos del Banco Mundial. Recuperado de <https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/projects-list?searchTerm=argentina>

Según los últimos datos del 2020, el Banco Mundial destina para América Latina y el Caribe un financiamiento de USD 25 241 millones para proyectos en el área de la educación (enseñanza secundaria y enseñanza terciaria). El poder de influencia se ejerce a través de la capacidad económica y técnica de la que disponen estos organismos internacionales. Este poder le permite, entre otros aspectos, contar con un repositorio de conocimiento

abierto donde publica estudios, documentos e informes de carácter técnico que apoyan la investigación y el desarrollo tecnológico, así como el diseño de la política, en los diferentes sectores de actuación. Las bibliotecas del Banco Mundial y del FMI trabajan juntas para proporcionar servicios de información y recursos al personal de estos grupos.

Según el rastreo realizado por Bray, Adamson y Mason (2010) existen varios estudios sobre educación, en su mayoría dirigidos a los países menos desarrollados, en documentos sobre políticas y en estudios sobre temas particulares (Psacharopoulos y Patlino, 2002; Banco Mundial, 2002; Peters, 2004). Aunque el Banco Mundial no produce ninguna publicación científica especializada en educación, sí publica artículos en el *Observatorio de investigación* y en la *Revista Económica* del mismo (Gauri y Vawda, 2004; Rosati y Rossi, 2003; Klasen, 2002).

Finalmente la OCDE en América Latina y el Caribe tiene como países miembros a Chile, México y Colombia. Según datos del 2018, llevó a cabo un Programa País con Perú y un programa de cooperación con Brasil; en el caso de Argentina reforzó su cooperación con un plan de acción hecho a medida. Estos países, además de la República Dominicana, Panamá, Paraguay y Uruguay, son miembros del Centro de Desarrollo de la OCDE. Varios países de esta región participan en actividades y redes regionales, en órganos de esta organización, en foros globales o en encuestas internacionales, inclusive los países miembros del Centro de Desarrollo forman parte de su Consejo Directivo y participan con otros países emergentes en dos redes específicas sobre cadenas globales de valor y sobre desarrollo basado en recursos naturales (OCDE, 2018).

Este organismo internacional se focaliza en instrumentos metodológicos refinados, como técnicas de agregación y aproximación para organizar la información provista, con el fin de medir la productividad y los flujos globales del comercio e inversión, a partir del análisis y la comparación de datos para identificar tendencias, en un amplio rango de temas de

políticas públicas, incluidas las de educación. Lidera el Programme for International Student Assessment (PISA), aplicado por primera vez en el 2000. Argentina y Colombia participan desde el 2006, en el informe de 2015 participó solo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) en los desempeños evaluados. El Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos (PIAAC) aplicada a partir del 2008, de los países de América Latina solo participa Chile en la ronda de 2012.

El programa Assessment of Higher Education Learning Outcomes (AHELO), iniciado en 2009, tiene como objetivo proporcionar datos a los gobiernos, las instituciones y los estudiantes sobre lo que los estudiantes al final de sus primeros grados saben y son capaces de hacer; este programa ha avanzado en las etapas de factibilidad y preparación y hará las primeras evaluaciones oficiales en 2018, en los campos de Economía, Ingeniería Civil y competencias genéricas: Pensamiento Crítico, Razonamiento Cuantitativo, Resolución de Problemas y Comunicación Escrita (OCDE, 2017)

Los datos resultantes de estos programas de evaluación pueden servir a múltiples propósitos, entre los que se cuentan: permitir a los gobiernos evaluar la calidad educativa en los diferentes niveles y áreas acercándose a las normas internacionales; comparar a las instituciones y servir de punto de referencia de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes con los estándares internacionales para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje; capacitar a los estudiantes para sopesar sus habilidades aprendidas en contra de la distribución de los resultados de aprendizaje en su propia institución y país, con propuestas alternativas que ponen en tensión los estándares internacionales.

A manera de cierre, pudimos precisar los modos mediante los cuales el nuevo orden global y su institucionalidad entran a jugar un papel determinante en la configuración de los sistemas educativos. El argumento se construyó a partir de la discusión de que la cooperación internacional

es una de las estrategias para el desarrollo de la educación y que lejos de ser una imposición, las reformas en la educación han sido el resultado de la construcción de acuerdos y procesos de negociación, apoyo, asesoría o acompañamiento entre los Estados Nacionales y los organismos internacionales.

El relevamiento de datos sugiere que las reformas nacen de un proceso que resulta del comparativismo incorporado en los procesos de integración regional y transnacional que ha influenciado la cesión de autonomía e independencia de los Estados Nacionales en el diseño e implementación de sus políticas y de las políticas educativas en particular. Esto permitió contrastar la tesis de “isomorfismo institucional” u “homologías” que de manera racional adoptan los países y las instituciones presentando diferentes grados de intensidad, correspondencia y apropiación, como parte de la inserción internacional y territorial de los países en la globalización, configurando un nuevo campo de conocimiento: la “política educativa supranacional”.

Referentes bibliográficos

Banco Mundial (2020). *Proyectos y operaciones*. Recuperado de <http://projects.bancomundial.org/country?lang=es&page=>

Bourdieu, P. (1992). *Respuestas: “La lógica de los campos”*. México: Grijalbo

Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. (2010). *Educación comparada: enfoques y métodos*. México: Ediciones Granica S.A

- Brunner, J. J. (2000). *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias*. Documento presentado al Seminario Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: UNESCO
- DiMaggio, P. y Powell, W. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: FCE
- Hannan, M. T. y Freeman, J. (1977). The population ecology of organizations. *American journal of sociology*, 82(5), 929-964
- Heyneman, S. P. (2003). The history and problems in the making of education policy at the World Bank 1960–2000. *International journal of educational development*, 23(3), pp. 315-337
- IESALC/UNESCO (2017). *Sobre la IESALC*. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/ve/>
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-IIPE/UNESCO (2017). *The Institute*. Recuperado de <http://www.iiep.unesco.org/en>
- OCDE (2017). *Measuring Learning Outcomes in Higher Education: Lessons Learnt from the AHELO Feasibility Study and Next Steps*. Recuperado de <https://www.oecd.org/site/ahelo/>
- OCDE (2018). *Acerca de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>
- ONU (2017). *La organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/sections/about-un/overview/>

- OREALC/UNESCO (2017). *Oficina de la UNESCO en Santiago*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/home/> Consultado en octubre 2017
- Sassen, S. (2007). A sociology of globalization. *Análisis político*, 20 (61), pp. 3-27
- UNESCO (1997). *Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo-PERCE*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-ilece/first-regional-comparative-and-explanatory-study/>
- UNESCO (2006). *Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo-SERCE*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-ilece/second-regional-comparative-and-explanatory-study-serce/>
- UNESCO (2013). *Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo-TERCE*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-ilece/third-regional-comparative-and-explanatory-study-terce/>
- UNESCO (2017). *Sobre la UNESCO*. Recuperado de <http://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>
- Valle, J. M. (2012). La Política Educativa Supranacional: Un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado. *Revista Española de Educación Comparada*, (20), pp. 109-144